



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
Consejo Superior

Acta No. 2/88 Extraordinaria

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 4 de marzo de 1988, se reunió, extraordinariamente, el Consejo Superior con asistencia de los representantes del Ejecutivo Nacional, - Drs. Eloy Lares Martínez, Roberto Chang Mota, Félix Arroyo, Antonio Nagen y Prof. Pedro Pérez Perazzo; del representante de la Dirección General Sectorial de Educación Superior del Ministerio de Educación, Dr. Francisco Manzanilla; del representante de la OPSU, Dr. Iván Olaizola; del representante de CORDIPLAN, Dr. Italo D'Ambrosio; del representante del CONICIT, Dr. Luis Ordoñez Vela; del representante de CONINDUSTRIA, Dr. Hernán Suárez Flamerich; del representante del CONAC, Dr. Freddy Arreaza Leañez; de los representantes académicos, profesores Juan León; Osmar Issa; Francisco García Sánchez; Elinor Medina de Callarotti; Estrella Abecassis de Laredo; del representante de los egresados, Ing. Rodrigo Agudo; del representante de los estudiantes, Br. Alberto Arévalo; del Secretario, - Dr. Antonio Blavia E. y de la Sra. Carmen De Freitas de la Secretaría del Cuerpo.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario, el Secretario - dió lectura a la Agenda, la cual contenía como único punto a discutir el siguiente:

- Oficio de fecha 12.02.88, suscrito por el Dr. Enrique Te
- .../...



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Superior

2.

jera París, mediante el cual presenta su renuncia irrevocable al Consejo Superior de la Universidad.

Seguidamente el Secretario, en vista de la ausencia del Presidente del Cuerpo, solicitó al Consejo designara un Director de Debates y el Dr. Freddy Arreaza propuso y así fue aprobado, al Dr. Iván Olaizola.

Tomó la palabra el Dr. Olaizola y solicitó al Secretario leyera el oficio de renuncia del Dr. Tejera. Este lo hizo inmediatamente y luego leyó comunicación de fecha 23.02.88, también suscrita por el Dr. Tejera, mediante la cual se excusaba ante el Cuerpo de no poder asistir a la reunión y agradecía a los Miembros del mismo las atenciones recibidas.

Luego de algunas consideraciones, el Cuerpo acordó dar ambas comunicaciones por recibidas.

El Dr. Olaizola informó que las representaciones profesoral y estudiantil habían consignado algunos documentos relacionados con la renuncia del Dr. Tejera y con los planteamientos hechos por éste en la prensa nacional, los cuales serían leídos a continuación.

El Secretario procedió a leer la comunicación de fecha 17.02.88, suscrita por los profesores Juan León y Osmar Issa. El documento consig

.../...



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO SUPERIOR

3.

nado a el diario "El Nacional" y aparecido en la edición del día - 21/02/88 por los profesores Juan León y Osmar Issa; el oficio del 25/02/88, suscrito por los profesores Francisco García Sánchez, Estrella de Laredo, Benjamín Scharifker y José Luis Palacios; y por último, el documento suscrito por los bachilleres Alberto Arévalo, - Leonardo Machado, Juan Pablo Torrealba y José A. Aguiar.

El Dr. Iván Olaizola, en su carácter de Director de Debates, abrió el derecho de palabra.

En uso de la palabra el Dr. Freddy Arreaza hizo algunas obervaciones sobre los oficios leídos anteriormente, los cuales a su entender planteaban diversos problemas del Consejo, por lo tanto propuso crear una comisión integrada por representantes de los organismos que integran el Cuerpo, con el objeto de analizar los problemas planteados por las delegaciones académica y estudiantil.

Intervinó el Dr. Blas Bruni Celli, dando respaldo a la proposición del Dr. Arreaza y, en vista de que la renuncia del Dr. Tejera era irrevocable, propuso al Cuerpo elegir el Presidente del mismo.

Luego de diversas intervenciones de los Consejeros, relacionadas todas con el apoyo manifestado a la proposición del Dr. Blas Bruni Celli de elegir el Presidente del Cuerpo, la Prof. Estrella Abecassis de Laredo, informó que ella había sido autorizada por el Dr. Gustavo

.../...



**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**  
CONSEJO SUPERIOR

4.

Rivas Mijares para postularlo a Presidente del Cuerpo, siempre y cuando exista un consenso del mismo sobre la conveniencia de esta candidatura.

Seguidamente, el Dr. Lares Martínez informó al Cuerpo que estaba de acuerdo con la proposición formulada por el Dr. Arreaza de crear una comisión que se abocará a estudiar los problemas existentes en el Consejo y a la vez buscar un consenso para elegir el Presidente del Cuerpo.

El Dr. Blas Bruni Celli informó al Consejo que él había escuchado que también eran candidatos para presidente del Cuerpo los doctores Chang Mota e Iván Olaizola y que en vista de que eran tres los postulados, - el Consejo podía proceder a elegir a su presidente. Además indico, - que él daba su apoyo al Dr. Rivas Mijares por considerarlo una persona que se preocupaba por el Consejo y que tenía una amplia experiencia académica y administrativa reconocida a nivel nacional.

Intervino el Dr. Nagen para apoyar lo propuesto por el Dr. Lares Martínez y propone que el Cuerpo debe reunirse dentro de 3 días para conocer los resultados de la comisión.

El Prof. Osmar Issa, haciendo uso del derecho de palabra, propuso al Cuerpo un receso de quince minutos, para que los Consejeros pudieran intercambiar ideas y así lograr un consenso sobre un solo candi

.../...



**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR**

CONSEJO SUPERIOR

5.

dato.

Luego intervinieron el Dr. Bruni Celli, el Prof. Pérez Perazzo, - El Br. Arévalo, los profesores Callarotti y Laredo, para dar res paldo a la proposición del Prof. Issa.

El Dr. Ordoñez propone al Consejo detener la reunión por quince mi nutos para lograr un consenso y si no es posible, suspenderla y reu nirse dentro de una semana.

El Dr. Olaizola, somete al Consejo la proposición relacionada con un receso de quince minutos, el Cuerpo la aprueba y de inmediato se da inició al receso.

Luego de transcurrido los quince minutos, el Dr. Olaizola, de rei nicio a la sesión, concediendo el derecho de palabra al Dr. Ordoñez, quién inicia su intervención proponiendo al Cuerpo un receso de una semana, para que los tres candidatos se reúnan y luego ellos traigan su decisión.

Tomó la palabra el Dr. Blas Bruni Celli, proponiendo al Cuerpo que cada uno de sus Miembros se identifique con su candidato y el que obtenga mayoría sería designado presidente.

Intervinó el Dr. Arroyo para indicar que él estaba de acuerdo con la proposición del Dr. Ordoñez y que en vista de que nadie había



postulado formalmente a los Drs. Chang Mota y Olaizola él hacía la postulación oficial.

Después de algunas intervenciones de los Miembros del Consejo para aclarar el significado de la palabra consenso, que según el Dr. Blas Bruni Celli podría representar el 85% del total existente y el Dr. Manzanilla opinaba que era sinónimo de unanimidad, hizo uso de la palabra el Dr. Olaizola para participar al Consejo que consideraba un honor el hecho de que consideraran su nombre para elegirlo como Presidente y que para él sería un orgullo serlo ya que tenía tiempo para dedicarle al Cuerpo, por lo que propone que debería haber una reunión de los tres postulados y después de ésta, proceder a una votación si fuera necesario.

Seguidamente, se le concedió la palabra el Dr. Chang Mota, quien inició su intervención agradeciendo al Cuerpo el hecho de que lo postularan para Presidente del mismo. Informó que él no había asistido regularmente a las reuniones del Consejo debido a que tenía un suplente y que además opinaba que el Consejo Superior tenía fallas que se debían corregir, tales como el hecho de que este Cuerpo fuera un ente externo de la Universidad, que creía se debería solicitar al Ministro la modificación del Reglamento de la Universidad de tal forma que, en el Consejo Directivo de la misma, hubiere representación del Consejo Superior y, estos dos Consejos no actuaran separadamente, ya

.../...



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

CONSEJO SUPERIOR

7.

que en materia tan importante como el presupuesto, dicho representante podía llevar las observaciones del Consejo y así no tendría que verse en la obligación de aprobarlo apresuradamente sin un estudio consciencioso del mismo; y que ello igualmente pasaba con el Plan de Desarrollo. Culminó su intervención, apoyando la proposición del Dr. Ordoñez de suspender la reunión.

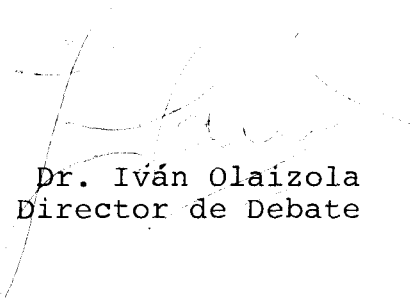
La Prof. Laredo ante esta situación retiró temporalmente la candidatura del Dr. Rivas Mijares y respaldó la proposición de aplazamiento de la votación para la próxima semana.

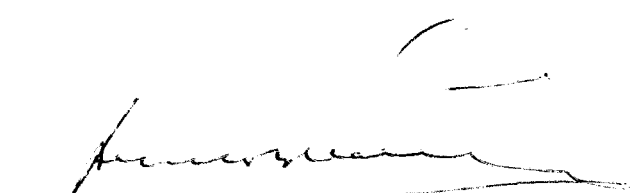
El Dr. Olaizola intervino para informar al Cuerpo que él consideraba suficientemente discutido el tema e indicó que estaba de acuerdo con la proposición del Dr. Ordoñez de suspender la reunión para que los tres postulados pudieran reunirse.

El Cuerpo acordó suspender la reunión para reconstituirse el próximo martes 8 de marzo a las 8:30 a.m.

Siendo las 11:45 a.m., se dió por concluída la sesión.

APROBADA

  
Dr. Iván Olaizola  
Director de Debate

  
Dr. Antonio Blavia E.  
Secretario

\*Cdf.